



Acta 004-2017.- Reunión Ordinaria N° 0017. -

En San Juan Sacatepéquez, San Marcos, tres de abril de
año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas se
encuentran reunidos en el salón municipal los in-
tegrantes del Concejo Municipal de Desarrollo (comude).

3 } Presidente y coordinador por el señor Alcalde municipal
5 } Lic. William Ramírez Túñez López, asociado del señor
Secretario municipal don Arturo de León de León, así
6 } mismo se cuenta con la presencia de los señores
Jueces Municipales don Wandilis Felipe Ramírez
Cardona y Virgilio Batucino Gómez González, de la-
mismo manera participan los señores concejales del
uno al cuarto: don Joaquín Elías Hernández Vásquez,
L.S. Avelir Rosalba Vásquez Castillo, Andrés Batucino -
mejor Ordóñez y Rodrigo Praymundo Méndez Hernández,
de igual forma los señores Presidentes titulares de los
codes y Alcaldes Auxiliares de los diferentes municipios
de este Municipio; Así mismo representantes titulares
de las diferentes sustituciones con presencia en este mu-
nicipio: siendo los siguientes: - - - - -

Aldesa San Rafael Sacatepéquez:

Filiberto Felipe López Hernández, Edelma Adalita Ramírez

Aldesa Santa Ana:

Oscar Diestros López, Matacio Vicente López

Aldesa Santo Domingo:

Trinidad Sefuero González Baltazar

Cajero San Francisco -

Rigoberto Pérez Méndez Cailllo

Aldesa La Encina Bocacillos.

José González González

Canton Tóchumá

Virgilio del Pino Oíez Alvarado, María Teresa López.

Aldesa Chamelana Siguiyal:

Aníbal Noé Cardona Velásquez

Canton Las Escobas.

Roberto Evertly López

Gobernación de Hermosillo

Obdulio Cárdenas Carrasco C.

Gobernación de Chihuahua

Fabián Flores García

Gobernación de Durango

Diego Gonzalo Pérez Orozco, Lic. Miguel Cristóbal.

Gobernación de Jalisco

Luis Felipe Vázquez Pérez, Nelson Urdal Pérez

7

Gobernación de Zacatecas

Eliés Osefino Cardona López

Gobernación de Nueva Gales de Juárez

Audelio Repetto Ramírez, Cardona

Gobernación de Coahuila

Oscar Rolando Hernández Cardona, Lic. Ofelia Chaj.

Gobernación de Santa Rosa de Lima

Rafael Humberto Vázquez

Siete Lanchas.

Florencio Serrano Orozco Ramírez

Cabecera Municipal

P.C. Miguel Angel Ramírez Cardona.

De igual forma representante del crededor de las defunciones que tienen con presencia en este Municipio, siendo las siguientes: - -

9

Iglesia Católica:

Orvaldo López y Cesar Miguel López.

9 Representante de la Gobernación, Méjico y

Administración:

Yanileth Fuentes

PNGD.

8

Lic. Roberto Guámez.

Questo de Falced

Miguel Subervio de López

Dr. Estebano Fuentes Orozco.

PNC.

Rony Matías de Paz

9 Representante de Organización de Mujeres: Alejandra Cabriel



Iglesia Evangélica

Auxilio Verai Bodioez Cruz, Co.

IGER.

Raúl Fernando Fuentes.

8

Bancheur Municipal

Gelber Noé López Rodas.

Cruzalo Estrada Ramírez

Todos con el fin de tratar asuntos de importancia y beneficio para el Municipio, por lo que se procede de la manera siguiente:

Primer: El señor Secretario Municipal procede a la bienvenida del Quorum, estableciéndose que no existe mayoría.

Segundo: El señor Secretario Municipal, da a conocer la Agenda elaborada para esta reunión, la cual a través del señor Alcalde es aprobada.

Tercero: El señor (Alcalde) Concejal Primero Municipal don Joaquín Eliar Hernández, da la cordial bienvenida a todos los presentes, agradeciéndoles su puntual asistencia a esta reunión.

Cuarto: Intervención de la representante de IGER, dando a conocer el tema de estudio, de los niveles Primario, Básico y Bachillerato a la distancia a través de Radio.

Quinto: Acto seguido, el señor Secretario municipal brinda a todos los presentes amplia y detallada información sobre el funcionamiento y participación del CONADE y en la forma que se trabajaran las Plataformas tanto del IPC y Discide con información completa de calidad en forma Mensual y General, solicitando el apoyo y participación de todos los integrantes del CONADE, debidamente acreditados. Así mismo da a conocer el Punto que ocupa el CONADE de este Municipio a nivel departamental, siendo el

siguiente lugar, lo cual es de satisfacción -
de todos los presentes. - - - - -

Dextro: Seguidamente se tiene la participación de la
12 Comisión de Salud, dando a conocer el tema
Modelo Fueguino en Talud-MIS- indicando que
se ha reforzado la atención en servicios en
salud en este Municipio. Información brindada
amplia y detalladamente, de igual forma
explicó los requisitos para la donación de
un inmueble para la ampliación del Centro de
Salud. El señor Supervisor Educativo, pre-
gunta sobre la realidad o certeza que se tiene
para la construcción de dicha ampliación.-
De la misma forma el señor Presidente del
COCODE de Ríoja San José Graceland, pregunta
si se puede apoyar con el pago de la Energía
Eléctrica en la ciudad en salud Rural de
esa comunidad. A quienes se les indica que
si se tiene certeza a través de documentos para
esta ampliación y que es conveniente que el
Predio pase a favor de la Ciudad Mínima en
Talud de Ríoja San José Graceland para que
los trámites como quientes no tengan tropiezo al-
guno. - Seguidamente la Técnico en Talud
o Inspector de saneamiento Ambiental, in-
forma que se ha estado llevando a cabo la
garnada de vacunación canina, por lo que
suplica a todos los integrantes del comiso-
brinden su amplio apoyo en informar a las
Vecinos de las comunidades para que lleven sus
Mascotas para recibir esta vacuna y evitar
problemas posteriores de rabia, teniendo en
cuenta la época en que nos encontramos. - - -

Sexto: Acto seguido: Los comisiones de Salud
12 y Educación proceden a socializar el im-
portante programa de Escuelas Saludables-



47

Jestables que se está trabajando en este Municipio en beneficio de la población estudiantil y que se está trabajando con el Ministerio de Educación la FAO y la Municipalidad a nivel inter institucional (y) e intersectorial, Municipios, Comunidad Educativa - MSPDS entre otros, a través de encuentros pedagógicos, en donde participan madres, padres de familia, autoridades comunitarias entre otros. - Replicando a todos los integrantes del comodog brindan el amplio y decidido apoyo para que este programa tenga el éxito deseado.

Octavo: intervención del señor Director de Planeación Municipal don Romeo catalino Estrada cardona en conjunto con la Comisión de Infraestructura, proceden a priorizar proyectos de infraestructura a ejecutarse en este Municipio en el ejercicio fiscal 2017, siendo los siguientes: -
Proyectos por Contrato Municipal:

- ① Mejoramiento Camino Rural con Empedrado - Sector la Cuesta, Caserío Vista Hermosa, San Antonio pacatepéquez, San Marcos. Código SNIPI-195486.
- ② Mejoramiento Red de alumbrado Público, cambio de bombillos existentes por bombillos LED de 50 Watts, del Municipio de San Antonio pacatepéquez, departamento de San Marcos. -
- ③ Dotación de Móvilario para comedores Escolar - de Escuelas Pre-Primaria y Primaria, Municipio de San Antonio pacatepéquez, San Marcos. - Proyectos Ejercicio fiscal 2018 Consejo Departamento de Desarrollo, Municipalidad y Comunidad beneficiada. -
- ④ Dotación Letrinas tipo Hogo seco Ventilado en Aldea San José Granados y Caserío Nueva gerusalem, San Antonio Sac., San Marcos. Código SNIPI-2049640. -

- ⑤ Construcción Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales Redca Los Barrancos, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos. Código SNIP 204628. -
- ⑥ Ampliación Instituto Básico y Diversificado, concluir San Antonio Chiquito Redca Cañada Liguinal, San Antonio Sac, San Marcos. Código SNIP 204572. -

Proyectos a Priorizar por Admisiones Tránsito 2017.-

- ① Dotación de tubos PVC de "3" para reconstructura Sistema de Agua potable, Sector Norte Caserío La Felicidad, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos. -
- ② Dotación de Trofeos y Medallas para Campeonato Municipal Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos. -
- ③ Dotación de Material bolardo para Camino Bucinal Sector Los Ordóñez Caserío La Felicidad, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos. -
- ④ Conservación Cocina Escuela Primaria Nicanor Rafael, San Rafael, Sacatepéquez, San Antonio Sac, San Marcos. -

Por lo que después de una amplia deliberación al respecto, Por mayoría de votos los integrantes del COMUNE Deciden: Avalar el aprobar los proyectos anteriormente mencionados para sus efectos legales correspondientes, teniendo en cuenta la importancia de los mismos.

- Nótese: Seguidamente se tiene la participación de la comisión del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dando a conocer la Política Ambiental de este Municipio; la Misión de la Gobernabilidad del Agua, siendo el objetivo General: - contar con un instrumento de Planificación

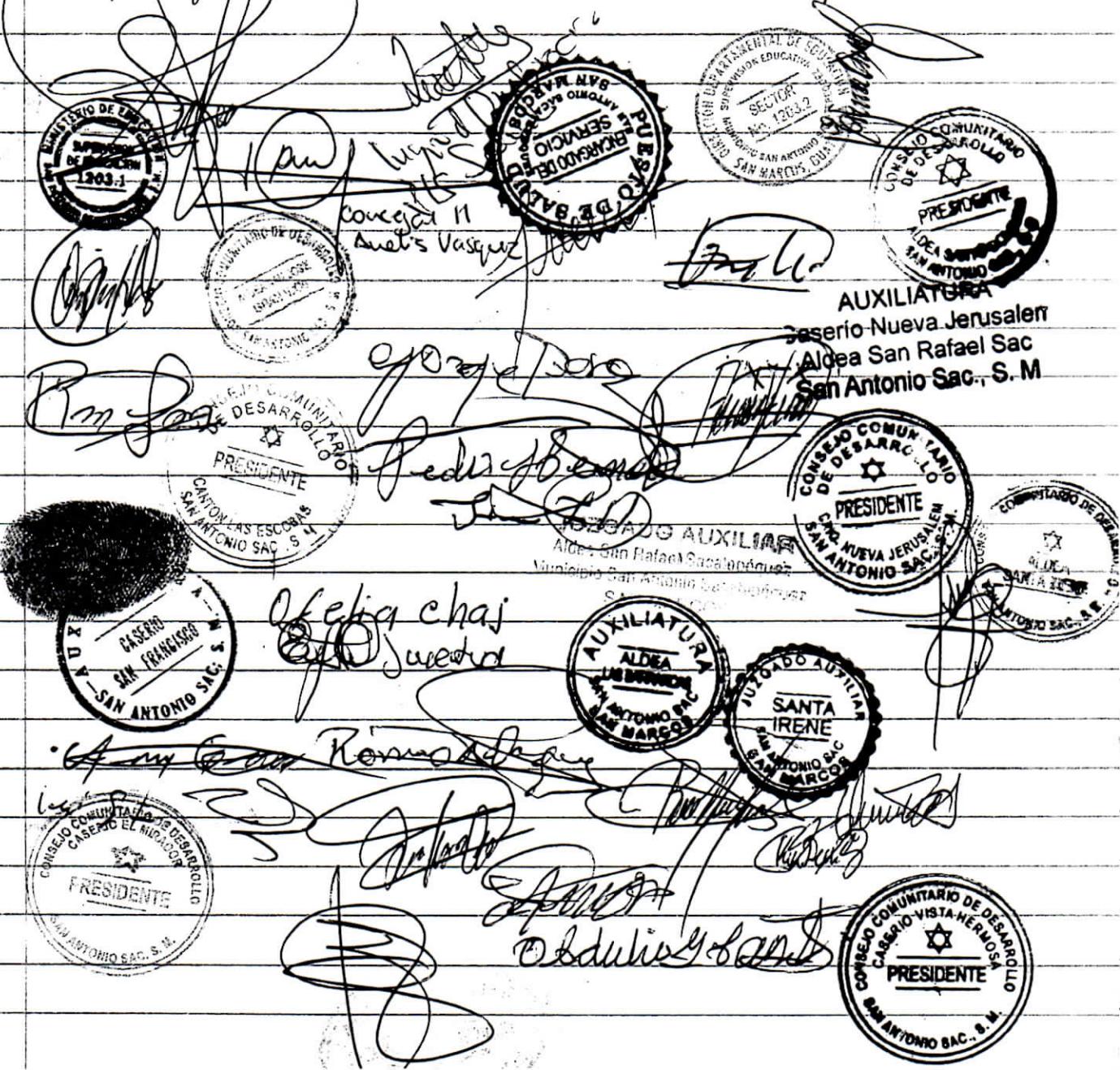


49

que oriente las acciones para promover la conservación y manejo de los recursos naturales de forma sostenible, mediante la participación de los actores locales e instituciones para el mejoramiento de la calidad de vida de la población de este Municipio.

Entre las específicas se tiene promover el manejo integrado y sostenible de los recursos naturales mediante un participativo y consensuado de actores locales e instituciones para mejorar la calidad de vida de la población entre otros.

DECIMO: Yo habiendo tratado de acuerdo, se da por finalizada la presente acta a cuatro horas de la inicio, la que leída se ratifica, acepta y se firma por quienes corresponde. Dáñez fe. 20 -



Liberary A-PG

Sotero

la D.G.

Nicanor Andrade

Andres



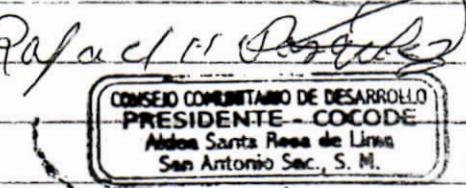
Margarita Heros



Luis Rosas



Eduardo Andrade



Alvaro Jose Lee

Paucho Raimondos

Maria Vasquez

Eulalia Vasquez



Domingo Pineda

Iglesia Trono De Dios

SESAN

Norma Gonzalez



Felix Rosas

Perez

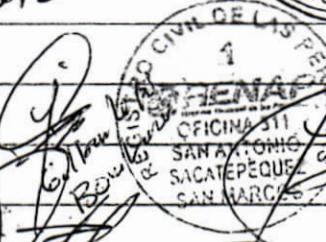
Domingo Pineda



Hector Mochegato



Blanca Fuentes



Germinal

Juan Yanez

Percy Hernandez



FOTOGRAFIAS REUNION COMUDE CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2017

